



CLAUSURA

D. EMILIO IGUAZ DE MIGUEL

Presidente del Consejo Escolar de Andalucía

En primer lugar, quiero disculpar la ausencia del Viceconsejero de Educación, que estaba previsto que clausurara este foro. Tiene la falta totalmente justificada, por lo tanto no es una “falta leve”, que sabéis que se acumulan y se convierten en “faltas graves” y luego tienen su sanción. No es el caso, está justificado y, por lo tanto, la falta leve no va a contar para el Viceconsejero.

Tengo que dar las gracias a mi Consejo Escolar de Andalucía, porque lo siento como mío –lo lamento, pero es así- porque hemos demostrado una vez más que somos capaces ante un tema tan controvertido, tan difícil, con muchos intereses, legítimos todos, de llegar a un acuerdo a través de lo que nos caracteriza, que es la participación, el diálogo y el consenso. Estas tres palabras nosotros nos las creemos y las llenamos de contenido. Que sesenta y ocho personas con ideas diferentes, insisto, todas legítimas, con planteamientos distintos, lleguen a elaborar un documento como este -200 páginas con propuestas muy concretas, muy definidas, que abren caminos para el compromiso, para el trabajo, para la responsabilidad, para que la Administración comparta también nuestras inquietudes y nuestras propuestas- constituye una valiosa conclusión a un proceso nada fácil. Por lo tanto, les tengo que dar las gracias y me siento orgulloso de ser el Presidente del Consejo Escolar de Andalucía, porque, de forma secuenciada, en todos los informes que vamos elaborando se dan la participación, el diálogo y el consenso, valores y prácticas que nos hacen falta en muchos otros ámbitos.

Tengo que dar las gracias también al Consejo Escolar de Andalucía porque tenemos un modelo educativo que compartimos, en el que hay una apuesta decidida por los más desfavorecidos del sistema. Yo entiendo a los profesionales de la educación: dar clase, sobre todo en Secundaria, en grupos complicados (tercero de ESO, segundo de ESO, donde hay *chavalicos* y *chavalicas* con necesidades muy concretas y muy precisas), es difícil, requiere compromiso, requiere medios y, sobre todo, que los profesionales de la educación apostemos precisamente por los que ellos no quieren inicialmente hacer. Ése es el gran compromiso. Dar clase a los que quieren lo hace cualquiera, cualquiera. Somos educadores, no instructores. Así lo pensamos algunos en el Consejo Escolar.

En este tema el informe es exhaustivo y el modelo que nosotros defendemos está perfectamente recogido en el documento. Pensamos que la educación es un derecho social y todos tienen ese derecho. Hace poco tiempo era privilegio de unos pocos; ahora es de todos, y deben estar todos, deben estar todos en el sistema, con todo lo que ello supone.

156 Pensamos también que la educación sirve para conseguir una mayor cohesión social. Algunos miembros del Consejo Escolar somos tan utópicos que pensamos que sí, que a través de la educación podemos conseguir una mayor cohesión social, que las desigualdades no sean tan grandes. Parece ser que siempre tiene que haber ricos y pobres, pero pensamos que los más necesitados tienen que acercarse más a los recursos que algunos privilegiados tenemos.

También defendemos una educación en valores. Ya sé que no está de moda, que socialmente -si nos miramos un poco al corazón- vemos que los valores que imperan no son precisamente los que nosotros expresamos en muchas ocasiones en el informe; pero algunos miembros del Consejo Escolar se los creen: solidaridad... Nosotros decimos: para ser solidario tenemos que generar alumnos tiernos, alumnos que se conmuevan ante un problema social. Eso es ser solidario: conmoverse... Decimos que hay que ser tolerante, que hay que ser participativo, que el alumno tiene que tener espíritu crítico. Por lo tanto, no nos tiene que extrañar que en algún momento determinado los alumnos se manifiesten y a lo mejor esas nuevas situaciones no nos gustan como profesionales de la educación.

El Informe es exhaustivo. Damos propuestas de mejora, para todos, repartimos responsabilidades a diestro y siniestro y decimos con humildad por dónde puede ir el tema de la convivencia en los centros educativos.

Yo mismo decía en la inauguración que lo que hemos hecho en estos días aquí, en el Foro, es un anticipo del Informe. El Informe es mucho más concreto, mucho más preciso en algunos temas, porque debe ser así. Abordamos todos los temas del sistema educativo, no nos tiembla la mano en llamar a las cosas por su nombre: hablar del Proyecto educativo, qué supone, a quién implica, la revisión de los Proyectos de centro, si están hechos, si no están hechos..., las normas de organización y funcionamiento, los ROF... Yo recorro mucho Andalucía y algunos me confiesan que no están hechos: no hay normas de convivencia de aula, no hay trabajo en equipo educativo, no se facilitan esas cuestiones tampoco por parte de la Administración. Insisto, es un Informe muy exhaustivo, muy riguroso y por eso tiene el consenso y el respaldo de toda la sociedad andaluza, porque en el Consejo Escolar está representada toda la sociedad andaluza.

El Informe va a la Consejería de Educación y al Parlamento de Andalucía. Pero nuestra tarea no ha terminado. El Consejo Escolar va a ser riguroso, va a estar vigilante... Se va a generar - parece ser- una nueva normativa y, previsiblemente, nosotros tendremos que informarla, con todo lo que supone de elementos de apoyo... Nosotros decimos que el sistema educativo su sustenta en tres patas -no es como la mesa a la que se ha hecho alusión repetidamente en estos días, es una banquetta con tres patas, que es muy estable- : la participación, la autonomía y la convivencia. Y algún consejero ha dicho que faltaba una cuarta pata: los recursos. El Informe está repleto de reivindicaciones de recursos humanos y materiales, de ratios, de lo que haga falta... pero no de una forma generalizada para todos los centros. Debe existir un trato individualizado en función de cada Proyecto educativo, en función del compromiso de cada centro y cada comunidad educativa.

No me voy a extender, pero nosotros decimos que esos Proyectos educativos han de evaluarse con rigor por la propia Inspección y algún agente externo al sistema. Creo que los sistemas

públicos carecen de evaluaciones rigurosas y de que se pidan responsabilidades a sus agentes. Nadie parece tener responsabilidades en los sistemas públicos, nadie, ni los padres, ni los alumnos, ni los profesores, ni las Delegaciones Provinciales... Pienso que la Administración, en ese sentido, debe tomar cartas en el asunto, porque nuestro sistema educativo se lo merece.

Y, finalmente, un tema también muy importante en el Informe: todo lo que hacemos va dirigido exclusivamente a los alumnos. Los alumnos son el centro del sistema; ni somos los profesores, ni siquiera las madres y padres... los alumnos, nuestros *chavalicos*, ellos son el centro del sistema. Y por ellos, por los más desfavorecidos, pienso que merece la pena luchar. Sé que es complicado, pero somos profesionales de la educación -algunos con vocación, otros con menos- pero profesionales de la educación al fin y al cabo; y merece la pena comprometernos por los que más lo necesitan, incluso por los que no quieren estar en el sistema. Ése es el reto.

En cuanto al Foro, entiendo que efectivamente ha sido muy comprimido. Los temas eran muy amplios pero -acepto la crítica- no veíamos la forma de hacerlo de otra manera. Tomamos nota para dar más tiempo a unos temas que lo requieren.

Nos queda todavía la Encuesta. Han sido tres meses intensos en el consejo Escolar, de mucho trabajo. Hay aproximadamente mil centros que han respondido a la encuesta sobre la convivencia. Luego hay que tratar esos datos, de forma rigurosa, como lo hacemos siempre. (...)

A trabajar, compañeros, compañeras. A exigir los recursos necesarios; pero al mismo tiempo, como decía en la inauguración, esto supone concienciación, compromiso... realizar un Proyecto de centro con la preocupación por la mejora de la convivencia como eje de actuación es una tarea ardua y complicada. Yo sé que algunos piensan que las jornadas de trabajo matutinas son intensas y que no hay más remedio que reunirse por las tardes para planificar y ejecutar estos temas. En ese debate también hemos estado en el Consejo Escolar y, a lo mejor, hay que decirle a la Administración que reduzca horas lectivas, porque los profesores debemos tener puntos de encuentro con los padres, entre nosotros mismos... para compartir propuestas, para trabajar conjuntamente.

Un abrazo muy fuerte y adelante.